

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

12568 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real)- Ref 1088/2018.*

Con fecha 23/01/2024, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

- Referencia: 1088/2018 (3466/1995) (P-907)
- Solicitante: BASILIO LÓPEZ NIETO (**8434**)

§ Procedencia del agua: Masa de agua subterránea MANCHA OCCIDENTAL II

§ Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X	Y
1	Socuéllamos	Ciudad Real	105	169	512.181	4.349.083

- Características del uso:

Uso Nº	Tipo de uso	Superficie máxima de riego (ha)	Superficie regable (ha) *
1	Riego Leñosos	15,53	15,53

*Extensión de terreno en la que se puede ejercer el derecho a riego establecido en la concesión y que incluye las superficies que alternativamente o sucesivamente pueden regar o el perímetro máximo de la superficie dentro del cual el concesionario podrá regar unas superficies u otras.

- Localización del uso:

Polígono 105 parcelas 112, 113, 138, 143, 144, 145, 149, 150, 151, 168, 169, 170, 171, 175, 176, 182, 344 y 345 de Socuéllamos (Ciudad Real)

- Dotación máxima anual concedida: 1.500 m³/ha/año.
- Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 23.295 m³.
- Caudal máximo instantáneo: 3,33 l/s.
- Caudal medio equivalente: 0,738 l/s.
- Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de abril de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240014601-1